

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****35794 SUMINISTROS SIDERÚRGICOS HUELVA, S.A.**

En virtud de lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente y por Acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, en su sesión de fecha 19 de noviembre de 2010, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Monte Conquero, Avenida Pablo Rada, 10, de Huelva, el próximo día 3 de enero de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.- Cese y nombramiento de auditores, adoptando los acuerdos correspondientes.

Quinto.- Inclusión de tres nuevos puntos en el orden del día solicitados por uno de los socios:

Primero.- Informe presentado por parte del Consejo de Administración del estado de financiación externa de la compañía con desglose individual, por entidades bancarias, de los créditos concedidos a la sociedad, fechas de renovación de las líneas financieras, condiciones exigidas por las entidades de crédito y saldo vivo de los mismos a fecha 30 de mayo de 2009.

Segundo. – Informe presentado por parte del Consejo de Administración sobre el importe total abonado por la sociedad como consecuencia de las inspecciones fiscales realizadas a la compañía en los últimos 5 ejercicios.

Tercero.- Informe presentado por el Consejo de Administración sobre el desglose de los saldos de dudoso cobro con clientes a fecha 31 de Diciembre de 2008, con identificación individualizada de los deudores e importes.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y los Estatutos Sociales, se les comunica que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación.

Huelva, 30 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos Martínez López.

ID: A100088505-1

cve: BORME-C-2010-35794